

La censura en bibliotecas públicas y escolares y activismo bibliotecario contra los libros prohibidos

Censorship in public and school libraries and library activism against banned books

Raquel Gómez-Díaz; Araceli García-Rodríguez

Gómez-Díaz, Raquel; García-Rodríguez, Araceli (2023). "La censura en bibliotecas públicas y escolares y activismo bibliotecario contra los libros prohibidos". *Anuario ThinkEPI*, v. 17, e17a37.

<https://doi.org/10.3145/thinkepi.20232.e17a37>

Publicado en *IweTel* el 21 de noviembre de 2023

Raquel Gómez-Díaz

<https://orcid.org/0000-0002-1423-1315>
<https://www.directorioexit.infolicha837>

Universidad de Salamanca
Grupo E-Lectra
Facultad de Traducción y Documentación
Francisco de Vitoria 6-16
37008 Salamanca, España
rgomez@usal.es

Araceli García-Rodríguez

<https://orcid.org/0000-0003-4102-3340>
<https://www.directorioexit.infolicha3684>

Universidad de Salamanca
Grupo E-Lectra
Facultad de Traducción y Documentación
Francisco de Vitoria 6-16
37008 Salamanca, España
araceli@usal.es



Resumen: La censura de libros en bibliotecas ha crecido de manera preocupante en los últimos años y está afectando especialmente a las bibliotecas públicas y escolares con porcentajes que crecen cada año. Las propuestas de prohibición de libros las realizan habitualmente los padres a través de juntas escolares o ciudadanas, usuarios y grupos políticos y religiosos, bien por el tema del que tratan o por motivos lingüísticos, étnicos o de integrismo religioso. Frente a ellas el personal bibliotecario se mantiene alerta y muestra su resistencia denunciando los casos o prestando ayuda legal a través de las asociaciones profesionales, pero también otras iniciativas como la celebración de la Semana del Libro Prohibido, la puesta a disposición de ejemplares prohibidos, la colocación de distintivos en los libros para llamar la atención sobre lo censurado o mostrar cómo se seleccionan los libros en las bibliotecas.

Palabras clave: Censura; Bibliotecas públicas; Bibliotecas escolares; Activismo bibliotecario.

Abstract: Book censorship in libraries has risen in a worrying way in recent years, especially affecting public and school libraries, with percentages of censorship increasing year on year. Proposals to ban books are usually made by parents through school or citizen boards, library users, and political and religious groups either because of the subject matter they deal with or due to linguistic, ethnic or religious fundamentalist reasons. In response to this, librarians remain vigilant and show their resistance by denouncing cases or providing legal assistance through professional associations. Other initiatives such as the celebration of Banned Books Week, making banned copies available, placing labels on books to draw attention to what is censored or showing how books are selected in libraries are also being launched.

Keywords: Censorship; Public libraries; School libraries; Library activism.

1. Introducción

En notas *Thinkepi* anteriores de **Cordón-García y Muñoz-Rico** (2023) sobre la censura en el circuito bibliográfico y editorial y de **Sánchez-García** (2023) sobre la ejercida en el caso de la literatura infantil y juvenil (LIJ), se evidenciaba que la censura es un fenómeno antiguo, aunque lamentablemente de plena actualidad. Las noticias sobre la prohibición de la compra de libros, la retirada o cambio de sección de determinados títulos o contenidos y la destrucción de ejemplares en bibliotecas públicas, escolares e incluso universitarias, se está convirtiendo en algo recurrente que está alcanzando cifras récord en algunos países.

La censura es un ataque a la libertad de expresión y acceso a la cultura y entra en colisión con el derecho al acceso a la información y a la no discriminación, esencial en el ámbito de las bibliotecas, derechos a los que hacen referencia manifiestos e informes de los principales organismos bibliotecarios.

La *IFLA* explicita en distintos documentos la responsabilidad del personal de la biblioteca para garantizar que la selección y disponibilidad de los contenidos nunca se haga por criterios políticos, morales o religiosos, solo por razones profesionales (*IFLA*, 1999). La biblioteca debe representar las opiniones y experiencias humanas en todas sus modalidades, resistiendo a las presiones de personas o grupos que intentan limitar sus fondos (*IFLA/Unesco*, 2001). Además, en el caso de la biblioteca pública esta debe dar acceso a un amplio abanico de información e ideas, sin estar sujeta a ninguna forma de censura ideológica, política o religiosa (*IFLA/Unesco*, 2022).

Según la *ALA Office for Intellectual Freedom* en su recuento no oficial, las objeciones a libros en bibliotecas en Estados Unidos han pasado de 273 en 2020 a 1.858 en 2021 y a 2.571 en 2022, es decir, que en tan solo dos años se han multiplicado por nueve las solicitudes de prohibición.

<https://www.ala.org/advocacy/lbbooks>

Estas cifras pueden ser mayores si se tiene en cuenta que los datos proceden exclusivamente de noticias publicadas en prensa e informaciones que los voluntarios hacen llegar a la Oficina y se estima que entre el 82% y el 97% de las impugnaciones ni se denuncian, ni tienen repercusión mediática.

Esta censura afecta especialmente a las bibliotecas públicas y escolares con porcentajes que crecen cada año (figura 1), de hecho, en 2023 las prohibiciones en este tipo de bibliotecas supusieron el 89% de todas las realizadas, siendo especialmente significativo el aumento en las bibliotecas escolares, que han pasado del 15% en 2020 al 41% en 2023.

Las bibliotecas públicas y escolares se están convirtiendo en un campo de batalla entre consejos, juntas y bibliotecarios sobre el tipo de obras que deben estar entre sus colecciones. Por ello, el objetivo de esta nota es centrarnos en la censura ejercida en estos espacios en los que la censura se dirige especialmente a títulos infantiles y juveniles.

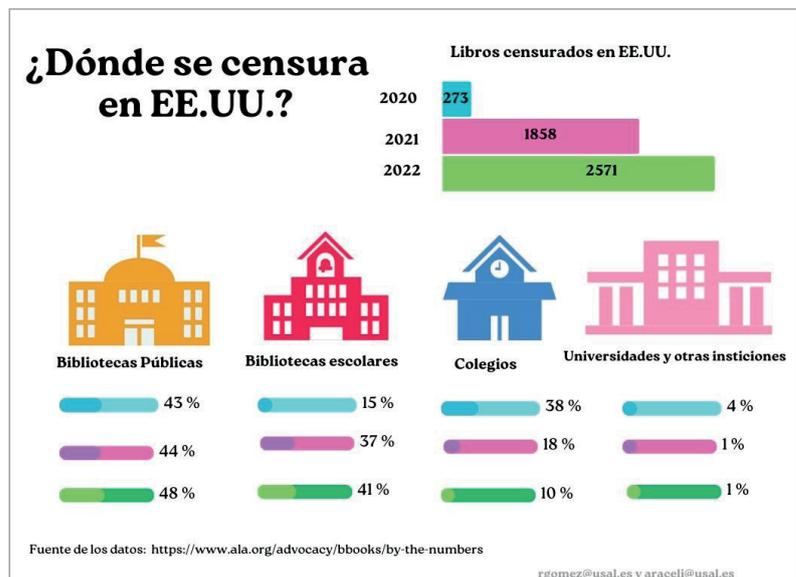


Figura 1. ¿Dónde se censura en Estados Unidos?

2. Tipos de censura

En el ámbito bibliotecario la censura sobre la LIJ se ejerce en dos momentos:

- antes de la adquisición, estableciendo qué títulos se pueden o no adquirir;
- posteriormente proponiendo el traslado de obras a la sección de adultos, colocando los libros en estantes inaccesibles para los menores, marcándolos con niveles lectores que los aleje de su edad, o directamente eliminándolos.

Por ejemplo, en Rusia, el *Ministerio de Cultura* ordenó que las bibliotecas guardaran los libros para adultos en instalaciones fuera del alcance de los menores, en salas independientes o estanterías que se pudieran cerrar con llave.

A diferencia de las editoriales en las que se revisan los libros para que no contengan imágenes o textos políticamente incorrectos, que pueden reducir el número de recomendaciones en los centros escolares, en las bibliotecas, aunque también encontramos casos, la censura se centra en temas y contenidos. El rastreo de noticias de prensa y otras fuentes permite hacer la siguiente clasificación:

2.1. Censura idiomática y lingüística

En algunos casos puede ejercerse por cuestiones políticas, como ha sido la cancelación de la suscripción a revistas infantiles en catalán en la Biblioteca Municipal de Burriana por considerarlas promotoras del separatismo catalán. En otros, por el afán de ultracorrección lingüística, una censura ejercida fundamentalmente desde las editoriales, como se ha visto con las obras de Roadl Dahl por parte de *Penguin* y que también afecta a las bibliotecas.

2.2 Censura temática

Son numerosos los libros rechazados por hablar de temática LGTBI, sexo, igualdad, familias diferentes a la tradicional, drogadicción, muerte... considerados en varias ocasiones como escandalosos y pornográficos, argumentando la necesidad de proteger a la infancia y la juventud de obras perniciosas. Los libros sobre esta temática son el 50% de los censurados en Estados Unidos desde 2016 y la mayor parte de los títulos que sufrieron algún tipo de censura entre 2021 y 2022, como se pueden comprobar en los informes y estadísticas publicados en la web de la *Pen América: the freedom to write*.
<https://pen.org/press-clip/freedom-to-write>

En Estados Unidos se ha llegado a casos tan absurdos como eliminar la ilustración de *Las tres gracias* de Rubens de un libro de *Manolito Gafotas* porque salían desnudas. En España también encontramos casos como el del concejal del Ayuntamiento de Burriana que ha cambiado varios títulos sobre el tema de la sección infantil y juvenil a la de adultos para "proteger a los niños" (**Enguix**, 2023).

2.3. Censura de lo políticamente incorrecto

Encontramos ejemplos en los que, en nombre de la igualdad de género, se han analizado los clásicos con un enfoque reduccionista y ajeno a la educación literaria y el aprendizaje del lector crítico (**Aguilar**, 2019). Es el caso de la biblioteca de la Escuela Taber de Barcelona. En este centro, dentro del proyecto "Biblioteca y Género", se revisaron 200 libros para menores de seis años (el 30% del fondo), de los cuales se consideró que solamente un 10% estaban escritos con una perspectiva de género. La razón para eliminarlos fue que se consideraba que eran tóxicos por su alto contenido sexista, entre ellos estaba *Caperucita Roja* (**Vallespín**, 2019).

Otro caso llamativo ha sido la prohibición de 6 libros de Dr. Seuss porque retratan a las personas de forma hiriente y equivocada y es que, de los 2.240 personajes humanos, solo hay 45 de color, el 2% del total, lo que implica -según los promotores de esta iniciativa- que Dr. Seuss es un racista.

2.4. Censura étnica

Libros escritos por personas de otras razas independientemente de la temática. En Estados Unidos grupos de supremacistas blancos han prohibido la lectura de títulos de autores negros. En Ucrania, el fuerte sentimiento antirruso, motivado por la guerra, ha dado lugar a que el *Instituto del Libro* de Ucrania dependiente del *Ministerio de Cultura* haya propuesto eliminar la literatura rusa de las colecciones bibliotecarias (*Infobae*, 2022).

2.5. Censura por integrista religioso

La *Fundación de Abogados Cristianos* solicitó al juzgado de Castellón la retirada de libros de temática LGTBIQ+ que la Concejalía de Igualdad del Ayuntamiento había repartido en institutos públicos (**Iglesias**, 2021). Hay que mencionar igualmente la prohibición por parte de algunas minorías de ciertas zonas de Estados Unidos de "Las Luces del Norte" (*La brújula dorada*) de Philip Pullman, considerada uno de los mejores 100 libros de todos los tiempos y ganadora de la Medalla Carnegie, argumentando el espíritu ateo de la visión del mundo de esta obra (**Ciabatere**, 2023).

"Las bibliotecas públicas y escolares se están convirtiendo en un campo de batalla entre consejos juntas y bibliotecarios sobre el tipo de obras que deben estar entre sus colecciones"

"Son numerosos los libros rechazados por hablar de temática LGTBI, sexo, igualdad, familias diferentes a la tradicional, drogadicción, muerte... considerados en varias ocasiones como escandalosos y pornográficos, argumentando la necesidad de proteger a la infancia y la juventud de obras perniciosas"

3. Quién inicia el proceso de censura

Son varios los agentes que pueden ejercer la censura y prohibición de libros, desde editoriales, instituciones educativas, políticos, asociaciones de padres e incluso los propios bibliotecarios. Una censura que se puede realizar ocultando libros, fomentando el desprestigio de los autores, interviniendo en la distribución, incluyendo o no los títulos en las listas de libros recomendados y, por supuesto actuando en la política de selección de las bibliotecas.

En el caso norteamericano (figura 2) se observa que el mayor porcentaje de propuestas de censura corresponde a los padres, seguido del de los usuarios de las bibliotecas (posiblemente muchos de ellos padres) cuyas acciones se han visto incrementadas pasando del 20% en 2020 al 28% en 2022. En tercer lugar, aparecen los grupos políticos y religiosos con cifras que van en aumento, probablemente debido a la polarización de la sociedad norteamericana en los últimos años, y la propia administración que también ha intensificado su intervención. En último lugar están los bibliotecarios y profesores con cifras considerablemente inferiores al resto.

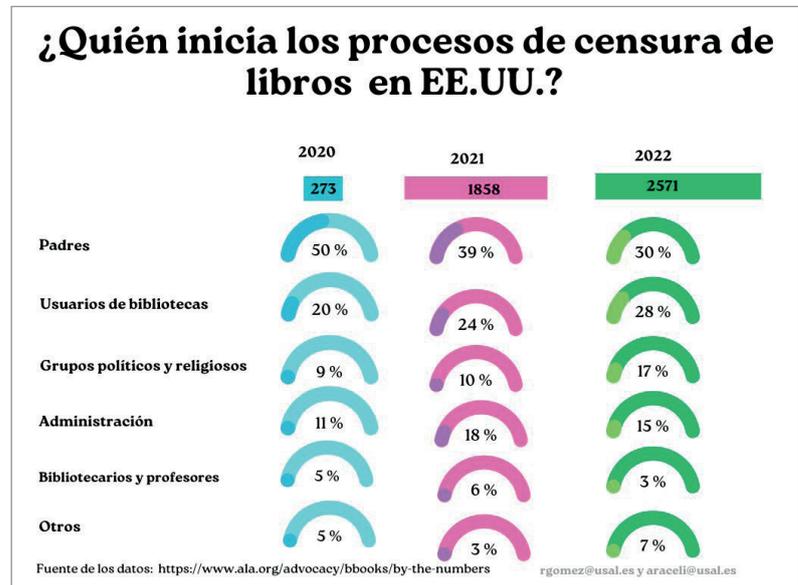


Figura 2. ¿Quién inicia los procesos de censura en Estados Unidos?

Siempre han existido padres que han protestado contra determinados títulos, el problema es que, en la actualidad, están interviniendo no tanto a título personal, sino a través de juntas escolares (AMPAS en España), ciudadanas o en Estados Unidos redes de grupos conservadores cada vez más influyentes y organizados que pretenden eliminar libros sobre raza, historia, identidad de género, o sexualidad... etc. Una sola queja puede dar lugar a la retirada de ejemplares de escuelas y bibliotecas. Algunos de estos grupos recurren incluso a la intimidación y a las amenazas para conseguir sus fines, atentando contra la seguridad y el sustento de los trabajadores y los propios presupuestos de las bibliotecas. Por ejemplo, en Florida las nuevas leyes del gobernador De Santis, replicadas también en otros estados, exigen la participación de los padres en la revisión de libros de las bibliotecas escolares. Lamentablemente no disponemos de datos al respecto para poder comprobar si los datos de la ALA pueden ser extrapolados a otros países.

Las propuestas de grupos políticos y religiosos han llegado hasta el chantaje, como ha ocurrido con los padres de un colegio que han votado a favor de eliminar la financiación de las bibliotecas si no se retiran los títulos de temática LGTBI. Encontramos incluso casos extremos como el del condado de Llano (Texas), que se plantea cerrar sus bibliotecas para que los menores no tengan acceso a ciertos libros, después de que un juez federal ordenara devolver títulos censurados a las estanterías.

Profesores y bibliotecarios no siempre han estado al margen; encontramos ejemplos tan llamativos como el de la bibliotecaria escolar que prohibió "Cómo abrió don Nicanor el gran circo volador" porque es un circo de animales, algo que no es políticamente correcto en la actualidad (Benegas, 2021).

En determinados contextos políticos el personal bibliotecario ha sido partidario de la censura impuesta por el Estado, no solamente por temor, sino también por convicción, como ocurre actualmente con funcionarios del *Ministerio de Cultura* ucraniano que han estado interviniendo para la retirada de libros de origen ruso de las bibliotecas.

4. La resistencia bibliotecaria

Siguiendo las pautas de la IFLA (2018), las bibliotecas combaten la censura *defendiendo* la libertad de expresión y de información como un derecho humano fundamental. El personal bibliotecario se mantiene alerta y ha mostrado su resistencia denunciando y sorteando, en algunos casos con ingeniosos recursos, las leyes impuestas desde el ámbito político. Por ejemplo, varios maestros de Florida vaciaron las estanterías de la biblioteca u ocultaron las cubiertas de los libros para no mostrar su contenido, y no ser así procesados por la entrada en vigor de la ley que obliga a revisar los libros con temática racial o LGTBI. Su incumplimiento aparece recogido como un delito de fomento de la pornografía penado con 5 años de cárcel.

En algunos países esta lucha ha dado lugar a despidos, a renunciaciones de los puestos de trabajo, a amenazas y acoso e incluso a ser detenidos, juzgados y encarcelados en virtud de este tipo de leyes.

Las asociaciones profesionales están haciendo una labor de oposición a la censura en bibliotecas. La primera iniciativa que se debe destacar es la creación de la ya mencionada *Oficina de Libertad Intelectual* de la ALA. Esta oficina, además de recopilar datos desde hace más de 20 años, proporciona recursos para ayudar a los bibliotecarios, formación e incluso soporte legal a través de *Freedom to Read Foundation*
<https://www.ftrf.org>

Esta organización sin fines de lucro afiliada a ALA trabaja en la defensa y protección del derecho de las bibliotecas a recopilar información y el de los ciudadanos a acceder a ella. Asimismo, ofrece la posibilidad de que bibliotecarios que han perdido el trabajo por defender la libertad intelectual, reciban apoyo económico a través del *Fondo Humanitario LeRoy C. Merritt*.

Hay que destacar igualmente la creación de la *Diverse Book Org* centrada en la literatura juvenil, en cuya web se puede consultar la sección “Libros prohibidos” en la que además se dan las pautas para luchar contra la censura y cómo abordarla por parte de maestros y bibliotecarios.
<https://diversebooks.org>

La resistencia bibliotecaria se ha llevado a cabo también mediante la publicación de comunicados y manifiestos, debates y propuestas de actuación a través de listas de distribución profesionales. Desde el ya conocido de la *IFLA/Unesco* de 2022 o en España el comunicado de *Fesabid* (2023) “Un fantasma recorre Europa”.

Otra iniciativa ha sido la elaboración de guías y recomendaciones para afrontar la selección y el expurgo por parte de los bibliotecarios y suministrar información a padres y estudiantes, sobre cómo se realiza la selección los fondos en una biblioteca (*OSLA*, 2023).

Los profesionales de las bibliotecas han ido más allá con el diseño de acciones originales y creativas entre las que se encuentran:

- Celebración de la Semana del Libro Prohibido (*Banned Books Weeks*)
<https://www.ala.org/advocacy/lbbooks/banned>
- Las bibliotecas de Nueva York van a hacer disponibles de forma gratuita varios de los títulos prohibidos. Los mayores de trece años podrán acceder a los libros a través de la aplicación de la biblioteca pública de la ciudad, sin necesidad de ser socio.
- La *Biblioteca Lincoln Belmont* (Chicago) ha colocado en su vestíbulo, en una estantería de cristal algunos de los libros más cuestionados y los marcados con cintas amarillas y carteles rojos para dirigir la atención hacia este problema.

Es justo reconocer que también desde la administración se han llevado a cabo iniciativas para frenar este tsunami de censura. Así, en Illinois, se ha aprobado una ley que establece la ilegalidad de la prohibición de libros en bibliotecas por razones partidistas o doctrinales, suprimiendo la financiación estatal a partir de 2024 en caso de hacerlo. En Austin (Texas), ante la denuncia de los usuarios de la red de bibliotecas, el tribunal federal ha dictado una orden judicial que obliga a la administración a reintegrar obras retiradas (*Notiulti*, 2023).

El activismo bibliotecario contra la censura es algo que va implícito en la propia profesión como lo demuestran esas y otras muchas acciones imposibles de recopilar en una nota de esta extensión y así lo manifestó Barack Obama en su carta abierta de apoyo a los bibliotecarios por su compromiso en la defensa de la “libertad de leer”

Nadie entiende eso mejor que vosotros, los bibliotecarios de nuestra nación. En un sentido muy literal, están en la primera línea, luchando todos los días para que la más amplia gama posible de puntos de vista, opiniones e ideas estén disponibles para todos. Su dedicación y experiencia profesional nos permiten leer y considerar libremente información e ideas, y decidir por nosotros mismos con cuáles estamos de acuerdo (**Obama**, 2023).

“Las bibliotecas combaten la censura defendiendo la libertad de expresión y de información como un derecho humano fundamental. El personal bibliotecario se mantiene alerta y ha mostrado su resistencia denunciando y sorteando, en algunos casos con ingeniosos recursos, las leyes impuestas desde el ámbito político”

5. Referencias

- Aguilar, Consol** (2019) "Expurgo literario, género y coeducación". *Diario feminista* 20 abril.
<https://eldiariofeminista.info/2019/04/20/espurgo-literario-genero-y-coeducacion>
- Benegas, Mar** (2021). "La censura en la Literatura Infantil y Juvenil". *El sitio de las palabras*, 3 mayo.
<https://www.elsitiodelaspalabras.es/la-censura-en-la-literatura-infantil-y-juvenil/>
- Cibatare, Jane** (2023). "Los libros para niños que están siendo prohibidos en Estados Unidos". *BBC news mundo*, 29 de mayo.
<https://www.bbc.com/mundo/vert-cul-65731876>
- Cordón-García, José Antonio; Muñoz-Rico, María** (2023). "No leer: las nuevas formas de censura en el circuito bibliográfico y editorial". *Anuario ThinkEPI*, v. 17.
<https://doi.org/10.3145/thinkepi.2023.e17a20>
- Enguix, Salvador** (2023). "Vox retira los libros 'escandalosos' LGTBI de Burriana para 'proteger a los niños'". *La Vanguardia*, 27 septiembre.
<https://www.lavanguardia.com/local/valencia/20230927/9257663/vox-retira-libros-escandalosos-lgtbi-burriana-proteger-ninos.html>
- Fesabid* (2023). "Un fantasma recorre Europa. No a la censura en bibliotecas". *Fesabid*, 17 julio.
<https://www.fesabid.org/un-fantasma-recorre-europa-no-a-la-censura-en-bibliotecas>
- IFLA* (1999). *Declaración de la IFLA sobre las bibliotecas y la libertad intelectual*. Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas.
<https://www.ifla.org/publications/declaracion-de-la-ifla-sobre-las-bibliotecas-y-la-libertad-intelectual>
- IFLA* (2018). *Declaración de la IFLA sobre las noticias falsas*. Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas.
<https://www.ifla.org/wp-content/uploads/2019/05/assets/faife/statements/ifla-statement-on-fake-news-es.pdf>
- IFLA/Unesco* (2001). *Directrices IFLA/Unesco para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas*. Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000124654_spa
- IFLA/Unesco* (2022). *Manifiesto IFLA/Unesco sobre Bibliotecas Públicas 2022*. Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
<https://lacortar.link/AsZxH0>
- Iglesias, María** (2021). "No leerás libros impuros". *El Diario.es*, 22 octubre.
https://www.eldiario.es/andalucia/desdeelsur/no-leeras-librosimpuros_132_8421320.html
- Infobae* (2022). "Las autoridades de Ucrania proponen eliminar 100 millones de libros rusos de sus bibliotecas". *Infobae*, 23 mayo.
<https://www.infobae.com/leamos/2022/05/23/las-autoridades-de-ucrania-proponen-eliminar-100-millones-de-libros-rusos-de-sus-bibliotecas>
- Notiulti* (2023). "En Illinois, una ley para contrarrestar la censura de libros en las bibliotecas". *Notiulti*, 4 mayo.
<https://www.notiulti.com/en-illinois-una-ley-para-contrarrestar-la-censura-de-libros-en-las-bibliotecas>
- Obama, Barack** (2023). "Thank You to America's Librarians for protecting our freedom to read". *Medium*, 17 julio.
<https://barackobama.medium.com>
- OSLA* (2023). *A guide to the selection and deselection of school library resources*. Ontario School Library Association.
https://accessola.com/wp-content/uploads/2023/09/FINAL-2023-09-OSLA-A-Guide-to-the-Selection-and-Deselection-of-School-Library-Resources_EN.pdf
- Sánchez-García, Sandra** (2023). "De libros, niños y censores. El continuo menosprecio a la literatura infantil". *Anuario ThinkEPI*, v. 17.
<https://doi.org/10.3145/thinkepi.2023.e17a13>
- Vallespín, Ivana** (2019). "Vetada 'La Caperucita Roja' por sexista". *El país*, 11 abril.
https://elpais.com/ccaa/2019/04/10/catalunya/1554930415_262671.html